

¡El pueblo está primero!

ACTA DE EVALUACION CURRICULAR.

PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL - SUPLENCIA TEMPORAL - MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 276.

CONVOCATORIA N° 12-2020-DIRESA-OGESS-BM/DG.

En la ciudad de Tarapoto, siendo las 09.10 horas del día 21 de octubre del 2020, reunidos en la oficina de Recursos Humanos, de la Unidad Ejecutora 400 - Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo – Dirección Regional de Salud San Martín; ubicado en el Jr. Cahuide N. 146 – Tarapoto, se reunieron los Miembros de la Comisión de Evaluación del Proceso de Selección de Personal – Modalidad Decreto Legislativo N° 276, para coberturar plazas, según detalle:

N°	Cod. de Plaza	Establecimiento de Salud	Cargo	Cant	AIRHS P
001	313559	H.R. Picota	Obstetra	02	001385
	313698				001440
TOTAL				02	

Conformada mediante Resolución Directoral N°-2020-DIRESA-OGES-BM/DG; de fecha de octubre del 2020; con la finalidad de llevar a cabo el Proceso de Selección y Evaluación del Personal que se presentaron a dicho proceso; la misma que está integrada por los siguientes miembros:

Titulares:

<i>MIEMBROS</i>	<i>CARGOS</i>
Abg. Karina del Rocío Pinedo Fasanando	Presidente
Abg. Hugo Espinoza Rodríguez	Secretario
Lic. Enf. Zoila Merino Murrieta	Miembro, representante Ofic. Salud Individual
Obsta. Pilar Villacorta Velásquez	Miembro, representante Ofic. Gestión Sanitaria
REp. Red Salud de Picota	Miembro.

- 2.- Posteriormente los miembros de la comisión proceden con la evaluación curricular de cada postulante.
3.- Luego de realizar la evaluación curricular se obtiene los siguientes resultados.

Plaza N°: 313559				
N° Ord	Apellidos y Nombres	Grupo Ocupacional	Puntaje	Observación
01	Celiz Panduro Margareth	Obstetra	44	Apto
02	Granda Guerra Leslie Carol	Obstetra	Incorrecta consignación del puesto al que postula	No Apto
03	Lachuma Mori Susan Akemi	Obstetra	44	Apto
Plaza N°: 313698				
01	Amasifuen Sangama Lloysith	Obstetra	48	Apto

***Puntaje mínimo para pasar a la siguiente etapa es de 36 puntos.**

Siendo las 10.30 horas del mismo día, concluye la presente etapa de evaluación, por lo que los miembros de la Comisión proceden a la firma del presente en señal de conformidad.

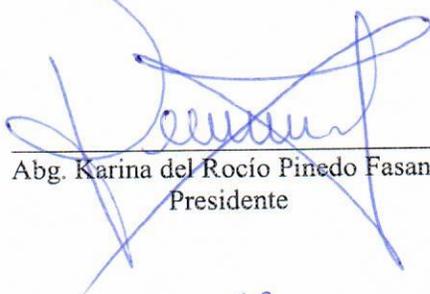


OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD BAJO MAYO

DIRECCIÓN GENERAL

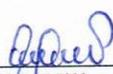
Año de la Universalización de la Salud"

¡El pueblo está primero!


Abg. Karina del Rocío Pinedo Fasanando
Presidente


Abg. Hugo Espinoza Rodríguez
Secretario


Lic.Enf. Zoila Merino Murrieta
Miembro Rep. Salud Individual.


Obst. Pilar Villacorta Velásquez
Rep. Ofic. Gestión Sanitaria.


TAP. Nuricarda Paredes García.
Representante, Red Salud Picota